

CELULAR:

República De Colombia Rama Judicial del Poder Publico Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa

20

NOTIFICACIÓN PERSONAL (Art. 290 C.G.P.)

Despacho Judicial			Fec	ha de Notificac	ión
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUA	ARCA 04 DE MARZO DE 2021				
NOTIFICADO			DIRECC	CIÓN	
NOHORA GÓNGORA MEJÍA CC. 20.647. CEL: 3132098550	UATAQUÍ	CARRERA GUATAQU	RIO LA PLAZUELA CA		
REFERENCIA: PROCESO DECLARATIV	O VERBA	1. DE PERTÉNEN	ICIA		
Demandante:		Demandado:			Nº del Proceso:
JOSÉ ADARVE JZQUIERDO RAMÍREZ		JOAQUÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ Y OTROS		Z Y OTROS	2018 - 00061
PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA		FECHA P			ROVIDENCIA
AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA			04 DE I		IARZO DE 2020
SE LEE AUTO.		2			
AUTO ADMISORIO	×	MANDAMIENTO DE PAGO			
RENUNCIA DEL PLEITO		RECONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO□			
INTERROGATORIO DE PARTE P.A.		CESIÓN DE CRÉDITO			
EXISTENCIA DE CRÉDITO		REQUERIMIENTO			
OTRO					
SE ENTREGA: AUTO ADMISORIO DE LA	DEMANDA	4			
COPIA TRASLADO DE LA DEMANE	DA SI	X No	NUMER	O DE FOLIO	OS: 1CD y 10 folio
EL NOTIFICADO:					
NO SABE FIRMAR		NO PERMITI	FRON FL AC	CESO A FL	Ï
NO PUEDE FIRMAR		NO HABITA EN LA DIRECCIÓN INDICADA			
NO QUIERE FIRMAR					DE LA DILIGENCIA
	AMPLI	IACIÓN DEL	INFORME		
FIRMA DEL NOTIFICADO:	luïa		NOTIFICAL	Will well	

FIRMA DEL NOTIFICADOR